LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑO.
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
SE VENDE Á 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. Á LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

BIBLIOTECA MUNICIPAL MADRID

LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA y en 20 periódicos más cuestan
A UNA PESETA LÍNEA.
Se reciben solo en la administracion, Factor, núm. 5 y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 ent.
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja ó el regalo de
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Admon

AÑO XLI. NUM. 11710 — PRIMERA EDICION — Madrid. Domingo 27 de Abril de 1890 — DE LA MAÑANA — OFICINAS FACTOR 5

OPOSICION CONSTANTE

En este mundo existen dos clases de hombres que su oficio pone en oposicion constante: los cocineros que trabajan para la produccion de las enfermedades, y los médicos que hacen los mayores esfuerzos para obtener su curacion.

La alimentacion mala, el abuso de la mesa, los números productos alimenticios adulterados que se absorben en particular en las grandes poblaciones, proporcionan á las nueve décimas partes de la poblacion, dispepsias, gastralgias, «enfermedades del estómago» etc., que sirven de punto de partida á un sin número de enfermedades.

Todos los que digieren mal deben acordarse de que la mayor parte de las afecciones gástricas provienen de la acumulacion de bilis, flemas, viscosidades, que se pueden fácilmente disipar por el empleo del Rob Lechaux (con jugo de hierbas), que, por su accion depurativa y laxante, fluidifica las flemas, disipa las hinchazones de vientre, los dolores de costado y suprime los dolorosos calambres de estómago.

Pero importa no ser engañado: se evita toda sorpresa pidiendo á Mr. Lechaux, Farmacéutico en Burdeos, el interesante opúsculo (50.ª edicion) que ha publicado sobre las numerosas alteraciones de la sangre.

Tambien se puede, si no se encuentra el Rob Lechaux legítimo, enviarle un cheque de 13 f. 50, para recibir, libres de gastos y embalaje, 3 frascos, ó de 23 f. 50 para recibir 6 frascos.

CRÈME SIMON
MARAVILLOSA PARA
Toilette diaria
Preserva el rostro de las influencias del Frio, del Sol ó del aire del Mar. Blanquea y suaviza el Cutis.
J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS
PERFUMERIAS Y BOTICAS
Evitar numerosas Falsificaciones.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL, Pardidas. Cura pronta sin perjudicar. Consulta ó folleto gratis. Forasteros, por carta. Gabinete Norte-Americano, Montera, 33, Madrid.

POLVOS OPHELIA TALISMAN DE BELLEZA. HOUBIGANT, Perfr, Paris.

¡Muerte de las herpes!
Interesa mucho leer el anuncio en 4.ª plana

MLLE. FERNANDA FOURNIER
PUERTA DEL SOL, 4
Ha llegado de Paris con las novedades de verano.

MADAME LEGUILLON FAIT SAVOIR A SES clientes qu'elle est á Madrid, hotel de Paris au premier n.° 24, jusqu'a mardi.

A las personas que por temperamento ó á consecuencia de sus ocupaciones sedentarias, están sujetas al *estreñimiento habitual*, recomendamos el uso del

TÉ CHAMBARD

Este Té, de sabor muy agradable, restablece rápidamente y asegura las funciones regulares de las vias digestivas, sin causar ni fatiga ni malestar.

En todas las buenas Farmacias, 1 fr. 25 la caja.

LA PERLA VALENCIANA,
comercio de frutas de Valencia, Murcia y Aragon
19 y 21, Arenal, 19 y 21.

LUTOS EN 24 HORAS CON O SIN GENEROS DE esta casa. Rodriguez. Espoz y Mina, 17, 1.°

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA

Ayer se han publicado en Madrid algunos extraordinarios, dando cuenta del fallo definitivo en la causa de la calle de Fuencarral, que publicó hace cuarenta y ocho horas LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y que, con mayor amplitud, insertamos en otro lugar.

Acaba de publicarse una nueva obra del distinguido escritor andaluz nuestro compañero en la prensa D. Salvador Rueda. Titúlase *La reja*, y es una preciosa novela de costumbres andaluzas que seguramente ha de ser bien acogida por el público, así por su accion interesante y sencilla como por las galas del lenguaje, en que tan reconocido maestro es el señor Rueda.

Dentro de breves dias aparecerá un semanario taurino titulado *El Estoque*, que dirigirá el Sr. D. Victoriano Lopez de Ojembarrena.

El domingo 27 celebra junta general la juventud federal.

El lunes dá una conferencia en el casino de la calle de la Bola el Sr. Autores, sobre el problema económico.

Como de costumbre, nuestro estimado colegado de Segovia *La Tempestad*, que dirige el Sr. Rubio, dedica un número de gala á conmemorar el 369 aniversario del comunero segoviano Juan Bravo.

Es un número que honra á nuestro colega y á los literatos de Segovia.

El jueves tuvoo lugar la bendicion del nuevo asilo de huérfanas de la parroquia de Santa Cruz, recien construido en Carabanchel de Abajo. El obispo de Madrid-Alcalá bendijo los diferentes departamentos del suntuoso edificio y la preciosa capilla, cuyos altares de órden gótico son una obra maestra del Sr. Rosado.

El terreno para la construccion y los jardines que rodean el edificio fueron cedidos gratuitamente por el señor marqués de Casa-Jimenez, y éste, en union de su señor hijo el vizconde de Torre-Almiranta, han adelantado los fondos para la edificacion.

Han asistido las señoras de las juntas.

El Clamor hace ayer declaraciones políticas que sin duda alguna reflejan de la manera más autorizada el pensamiento político del Sr. Romero Robledo.

En ellas dice el colega que ante cualquier solucion que pueda darse á la primera crisis política, inevitable dentro de corto plazo á juicio del Sr. Romero Robledo, podrá éste adoptar la actitud que crea más conveniente á los intereses del país y de la corona, porque su situacion es actualmente de completa independencia.

Afirma luego que la vuelta del Sr. Cánovas al poder no simbolizaria en poco ni en mucho un retroceso, ni en el órden de los principios ni en el de los procedimientos.

Y entiende el Sr. Romero Robledo, que una vez aprobados los presupuestos y el sufragio, la solucion del Sr. Cánovas puede ser la única solucion.

Ha salido para Canarias el auditor de guerra Sr. Peña Cuéllar.

En el express de ayer tarde salió para Barcelona nuestro querido amigo el distinguido abogado D. Antonio de P. Aleu, director y propietario del periódico catalanista *L'Aureneta*, que se publica en Buenos Aires.

El Ateneo Antropológico celebrará hoy domingo, á las dos de la tarde, en el gran Anfiteatro del colegio de San Carlos la sesion conmemorativa del décimo aniversario de su fundacion. El secretario general, D. Andrés Benavides, dará lectura de la Memoria de su cargo, estando encomendado el discurso doctrinal, que versará sobre «La mirada en los criminales,» á nuestro compañero en la prensa Dr. D. José Francos Rodriguez.

Al acto están invitados el señor director de Instruccion pública, rector, profesorado de la facultad de medicina, prensa política y profesional y corporaciones científicas y literarias.

«No siento lo que enfermó, sino la condicion que le quedó».

Así decia una madre afligida al ver á su hijo que, despues de haber salido de una fiebre tifoidea fuerte, le veia extinguirse lentamente por la convalecencia larga y penosa que amenazaba convertirse en consuncion. En casos semejantes es cuando produce verdaderos milagros el vino de *Quinium de Labarraque*, única preparacion de este género aprobada por la Academia de Medicina de Paris, reparador de las fuerzas de primer órden en la convalecencia de las fiebres tifoideas, fluxion de pecho, cuarentena del parto, etcétera, etc. Se vende en todas las farmacias, y en atencion á su energía y á la capacidad de los frascos, es más barato que la mayoría de los productos similares.

En Madrid, depósito al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1 duplicado, principal.

Se ha puesto á la venta el libro *Vida moderna*, original del joven periodista D. Cárlos Ossorio y Gallardo. La obra, que como su título indica, retrata en elegante estilo, lleno de verdad y color, costumbres sociales, es un verdadero primor tipográfico y artístico, á cuya ilustracion han concurrido, Vera, Gomar, Plasencia, Amerigo, Araujo, Florit y otros muchos artistas de distincion y justo crédito. Precede á la obra un elegante prólogo del señor duque de Rivas y el autor dedica los diferentes artículos de su libro á otras tantas ilustres damas, notables por su belleza, su talento y sus virtudes. La obra del joven escritor Ossorio y Gallardo justifica el honroso abolengo literario del mismo y ofrece un carácter de modernismo, por decirlo así, que asegura su éxito.

La Asociacion de propietarios de fincas urbanas de Madrid y su zona de ensanche celebra junta general el domingo 27, á la una y media de la tarde, en el salon de las del Banco de España, Atocha, 32.

El ministerio francés de Instruccion pública ha concedido al catedrático señor Sanchez Moguel la distincion universitaria más grande que existe en Francia, superior á las Palmas académicas, las Palmas de oro de *Officier de l'Instruccion publique*.

La prensa de Zaragoza se ocupa estensamente del estreno del magnífico drama de Novo y Colson *La bofetada*, en el teatre principal de aquella ciudad por la compañía que dirige el Sr. Mario.

Los honores todos de la representacion correspondieron al estudioso actor señor Sanchez de Leon, que desempeñó magistralmente el difícil papel de protagonista, alcanzando entusiasta ovacion.

María Guerrero y Balaguer estuvieron admirables, llenando su cometido con gran aplauso de aquel entendido público.

—Hoy domingo habrá dos funciones en el teatro Español, poniéndose en ambas la famosa comedia de magia del ilustre Harzhembusch *La redoma encantada*, que tan buena interpretacion alcanzó anoche por todos los artistas que toman parte en la obra.

—En el teatro de Maravillas se dará hoy domingo por la tarde, una funcion dramática para un objeto benéfico, estrenándose la apoteosis *Hanki-Panki*, poniéndose ademas en escena el aplaudido drama *Un torrente de maldad* y el juguete cómico *De diez á doce*, y leyéndose un poema de D. Ramon Cubillo nominado *Virtud y libertinaje*.

—Hoy domingo y á peticion de muchas personas que no pueden asistir por la noche, tendrá lugar por la tarde en el teatro de Eslava la primera representacion de la aplaudida opereta *El voto del caballero*.

—La funcion que hoy domingo por la tarde se verificará en el Jardin del Buen Retiro, será la última definitivamente en que tomará parte el célebre y valiente domador Mr. Malieu, y á beneficio del mismo, el cual ha formado un programa de números arriesgados y otros nuevos completamente.

La infantil rondalla aragonesa tomará parte en el espectáculo.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

Ayer se ha publicado la sentencia dictada por la Sala Segunda del Tribunal Supremo en este famosísimo proceso.

Constituido el tribunal á la una menos cuarto se dió por el portero la voz de audiencia pública para publicacion de sentencia, penetrando en la sala bastante público, compuesto en su mayoría de periodistas.

El ponente, Sr. Castells, dió lectura á la sentencia, invirtiendo en esta lectura una hora próximamente.

Esta sentencia, que tiene cuarenta y tres pliegos, comienza reproduciendo íntegramente los resultandos de la dictada por la Seccion Tercera de la Sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte.

Continúan los resultandos de la sentencia del Supremo ocupándose de la calificacion del delito que hizo la Sala sentenciadora, de la participacion de los procesados y de la pena impuesta á estos.

Sigue en estos mismos resultandos la exposicion de los distintos motivos de casacion que por quebrantamiento de forma é infraccion de ley han alegado la accion popular y las defensas de Higinia Balaguer y Dolores Avila.

El tribunal consagra un gran número de considerandos á impugnar las razones en que se apoyan los motivos de casacion alegados, y concluye declarando no haber lugar á los recursos de casacion que por quebrantamiento de forma y por infraccion de ley han interpuesto la accion popular y Dolores Avila, á quienes se condena en las costas, así como el interpuesto y admitido de derecho en beneficio de Higinia Balaguer.

Como consecuencia de este fallo queda subsistente en todas sus partes la sentencia dictada por la Audiencia de esta corte en este célebre proceso, y por tanto absueltos libremente D. José Millan Astray, Vazquez Varela y María Avila, condenada á muerte Higinia Balaguer y á dieciocho años de reclusion temporal Dolores Avila.

Igualmente queda en vigor la imposicion de las costas que impuso la Sala sentenciadora á la accion popular y la orden de deducir los testimonios de tanto de culpa para proceder en averiguacion de la existencia del delito de quebrantamiento de condena imputado á Vazquez Varela por varios testigos; del de falso testimonio contra las presas de la Cárcel de mujeres que afirmaron haber oido la conversacion que Higinia y Dolores tuvieron de celda á celda durante su incomunicacion; el de falso testimonio y calumnia al juez instructor contra el testigo Luis Ramos Querencia, y por el de escándalo y tumulto en la Sala, promovidos en la sesion del 21 de mayo último, delito definido en el artículo 271 del Código penal, contra los que resulten responsables.

La causa deberá pasar inmediatamente á poder del fiscal, con arreglo á lo dispuesto en el art. 953 de la ley de Enjuiciamiento criminal para que el ministerio público informe si hay alguna razon que aconseje la concesion del indulto de Higinia Balaguer, condenada á muerte.

Despues del informe del fiscal deberá emitir informe sobre este mismo punto la Sala sentenciadora del Supremo y despues el Consejo de Estado.

Con estos informes deberá pasar la causa al Consejo de ministros para que éste resuelva si debe ó no aconsejar á S. M. la reina regente la concesion del indulto.

En el caso en que éste fuera denegado se procederia á la ejecucion de Higinia Balaguer en la forma que determinan los artículos 102 y siguientes del Código penal.

En el caso de indulto, lo probable e.

á una amiga cuya belleza se marchitó, presentarse repentinamente con una frescura deslumbradora, aunque pasajera, y un brillo inesperado! ¡Milagros del amor!

En cambio, el tema era inagotable para estas damas al tratar de Rolando. Hallábase en aquella época en toda su plenitud de fuerza é inteligencia. Un hombre demasiado hermoso suele ser, con frecuencia, ridículo; pero en el prometido de Florencia resaltaba menos la belleza del rostro que la armonía de las líneas y la elegancia del cuerpo. Su cabeza de pensador y de artista estaba iluminada por la aureola de su alma. Dueño de sí mismo, libre de aquella nerviosa impaciencia con que en otras épocas luchaba por conquistar un porvenir, llamaba la atencion á primera vista por la franqueza de su viva y penetrante mirada. Fuera del círculo de sus amigos íntimos, inspiraba ese género de simpatía que sólo se concede á las naturalezas superiores no viciadas por el orgullo. Gustaba á las mujeres, y todas hubieran querido ser amadas por él; agradaba á los hombres, y todos deseaban darle el título de amigo.

Hé ahí por qué desde el dia siguiente al del contrato todos pronosticaban á los prometidos esposos un porvenir de felicidad eterna. ¿Qué les faltaba para ser venturosos? Jóvenes, bellos, ricos, llenos de vida y de salud, unidos por un amor profundo y verdadero, tal vez hubieran suscitado la envidia de sus amigos, pero á todos convenia estar en buenas relaciones con ellos. La opinion de la sociedad no se inspira nunca más que en su propio interés. Despues de su matrimonio, Mr. y Mad. Montfranchet fijarian su residencia en París. Todos deseaban ser convidados más adelante á sus suntuosos recepciones, porque en el juicio que forman las personas de buen tono, influye siempre la esperanza de gozar del lujo de los demás.

La capilla de la avenida Victor Hugo era demasiado pequeña para contener á la bulliciosa multitud de invitados y curiosos. Se sabia que Mad. Salbert y dos de sus más ilustres compañeros de la Opera cantarian durante la ceremonia, todo lo cual bastaba para transformar aquella misa de bodas, que Florencia habia deseado fuese muy modesta, en un acontecimiento parisiense.

Los acontecimientos parisienses ofrecen la particularidad de que hacen más ruido que los de los demás puntos y se olvidan más pronto. Se habló mucho de la ceremonia durante veinticuatro horas. Despues todo el mundo se ocupó con febril actividad de una desavenencia que habia surgido entre una *horizontal* en boga y su amante. Alguien hubo de preguntar por casualidad en casa de Mad. Rosenheim:

—¿Han salido á viajar los señores de Montfranchet?

Nadie le respondió. Ninguno se habia ocupado de averiguar en qué paraje ocultaban sus amores Florencia y Rolando. Los recien casados habian sido olvidados por completo, hasta el dia en que fuera útil volver á acordarse de ellos.

Para los que se aman, el olvido del mundo es la mayor felicidad.

XI.

Labiche ha escrito el *Pequeño viaje*, ingeniosa odisea de dos recien casados, donde pinta con inimitable gracia una de las muchas ridiculeces de esta sociedad de *fin de siglo* que no se queda corta, sin embargo, en materia de ridículo. Data la moda del siglo pasado. Interrumpida por las guerras de la república y del imperio, volvió otra vez con la restauracion.

Las personas que frecuentan los salones son como un rebaño. Todas van por el mismo camino. Las costumbres íntimas se modifican, pero no cambian; el fondo permanece siempre el mismo. Cuando una generacion nueva hace su entrada en la vida, cualquiera diria que carece de inventiva, observando cómo copia á la generacion moribunda á quien reemplaza. Para hacerse, sin embargo, la ilusion de que es innovadora y revolucionaria, decreta que los sombreros sean de forma de melon si se llevan en forma de jaula, y que los vestidos sean sesgados si antes se llevaban huecos.

Una vez realizado este gran esfuerzo, la nueva generacion se abandona y las costumbres absurdas subsisten, porque es más trabajoso destruirlas que observarlas. Gracias á este consentimiento tácito, que en suma no es más que una perezosa indiferencia, el *Pequeño viaje* de Labiche contiene observaciones tan exactas hoy como hace cincuenta ó sesenta años.

Rolando era de la misma opinion que aquel hombre de talento, que calificaba de «bárbara é inconveniente» la arraigada costumbre del viaje de bodas. Dos seres que se aman, ¿van á dejar sembrados á lo largo de los caminos sus más queridos recuerdos y sus más dulces sensaciones? ¿Sufrirán la promiscuidad vulgar de los demás viajeros y la interesada hospitalidad de los hoteles? Más tarde, cuando los esposos sean ancianos y quieran evocar los recuerdos de lejanos dias, ó las memorias de su pasada juventud, sólo les quedará un aroma desvanecido como el de un saquito de perfumes ya disipado.

Quince dias antes de su matrimonio, M. Montfranchet supo que habia muerto un propietario de Vaucluse, M. de Escalens, con el cual le unian relaciones de amistad y de negocios. Monsieur de Escalens dejaba toda su fortuna á unos primos lejanos que se apresuraron á poner en venta el castillo de Canourgues, habitado por el difunto. Rolando conocia á Canourgues y se apresuró á presentarse como comprador, con gran satisfaccion de los herederos, que no esperaban desembarazarse tan pronto de una finca de recreo, cuya conservacion costaba muy cara.

Trabajaron los tapiceros en tales términos, que se transformó el castillo en algunos dias, teniendo cuidado de conservar los muebles antiguos, los grandes arcones de roble y las altas chimeneas de marmol, que no es raro encontrar en las bellas habitaciones provenzales.

El castillo de Canourgues está situado frente al lugar de Grambois, en el centro de un enmarañado bosque de encinas, hayas y álamos centenarios. El camino de la Tour de Aigues desarrolla su [illegible] cinta amarilla á la extremidad

ha debido ser mi alegría. Antes de que nos conociéramos ya era usted merecedor de toda mi gratitud. ¡Ha defendido usted heroicamente á mi pobre madre!...

Mlle. Sidney se levantó, y abriendo la puerta del tocador:

—Ven, Nelly,—dijo en voz alta—mira. Rolando Montfranchet, ¿se ha llamado tambien Rolando Salbert?

—Es él señorita.

Y adelantándose hácia el jóven tomó sus manos, que besó con gratitud.

Rolando habia retrocedido, lívido y aterrado. No era Nelly quien aparecia tan de improviso. Era la misma Mrs. Readish. Creia que su víctima habia reaparecido, y que su espectro implacable se elevaba ahora ante él para maldecirle. Agitó sus brazos como para apartar de sí á la vengadora vision, y no pudiendo ya más, amordazado por una espantosa angustia, cayó casi desmayado sobre una silla. Nelly y Florencia creyeron que cedia á la emocion producida por aquel recuerdo tan súbitamente evocado. Despues de los años que habian transcurrido, revivia con todos sus detalles el sangriento drama de la Pradera.

—¡Ah, señor Rolando!—decia Nelly,—¡cuán bueno y valeroso ha sido usted! He referido muchas veces esta terrible aventura á mi señorita. Solo, solo contra aquella cuadrilla, ébria y furiosa, se puso usted delante de nosotras para defendernos, hasta que cayó herido por una bala, cubriendo con su cuerpo ¡ay! aquel cuerpo que no pudo salvar...

Por un terrible esfuerzo de voluntad, Rolando recobraba lentamente su lucidez y toda su calma. Tuvo la intuicion clara, precisa, de que si se abandonaba á su turbacion, inesplicable para aquellas dos mujeres, estaba perdido. ¿Cómo no habian de extrañar su trémula voz y sus febriles movimientos?

—¿Usted... usted, Florencia... es la hija de Mrs. Readish?

Mlle. Sidney estaba transfigurada. En su rostro resplandecian la alegría y el amor.

—¡Oh, cuánto amo á usted, Rolando, y cuánto le admiro! ¿Me engañaba al decir que nos habia unido la fatalidad? El hombre á quien amo es precisamente aquel á quien más debo. Ayer rechazaba á usted por no revelarle mi secreto, y, sin embargo, no lo era para usted. ¿Con qué derecho iria yo á pedir á otro lo que puedo pedir á usted? Usted será, pues, mi sosten, mi apoyo y mi vengador.

Rolando estaba ya tranquilo y dueño de sí.

—La pertenezco á usted—dijo;—haga usted de mí lo que quiera. Usted, mi buena Nelly, que me ha salvado, será mi amiga, como en otro tiempo; pero hablaba usted de castigo, Florencia; hablaba usted del criminal que ha sufrido una pena irrisoria por lo insignificante... Yo creia que...

No se atrevió á continuar, comprendiendo que caminaba por un terreno desconocido, y más que nunca temia Rolando hacerse traicion.

La situacion terrible en que se hallaba colocado, complicábase ahora con circunstancias posteriores, que le eran completamente desconocidas.

Interrogó diestramente á Mlle. Sidney, quedando estupefacto al oirla. ¡Qué estraña contidencia! ¿Cómo aquella jóven, cuyas miradas eran dulcísimas, habia podido concebir tan feroz pensamiento? La psicología de aquel carácter femenino escapaba por completo á su análisis. Creyó que bastaria lisonjear aquella exaltacion filial para dirigirla en lo sucesivo y aminorarla. Florencia hablaba siempre con la mayor ingenuidad de la alegría y de las esperanzas de su corazon. Podia, pues, ser esposa de Rolando. Nada se opondria á esta union. ¡Qué adorable vida harian los dos reunidos? Los sueños de la jóven tomaban cuerpo y realidad.

Entreveia un encantador porvenir de felicidad y ventura para ambos. Diriase que olvidaba el juramento hecho á la muerta para abandonarse enteramente á su ilusion de amar y ser amada. ¿Por qué no habria de realizar Rolando los proyectos que habia concebido. ¿No eran ricos uno y otro? El banquero Montfranchet se retiraria de los negocios para consagrarse á la música, que era la pasion favorita de ambos.

Rolando callaba, esforzándose en escuchar con calma y no consiguiendo entender, fingiendo que sonreia y luchando interiormente con el terror que le dominaba é iba aumentando por instantes. A medida que Florencia hablaba del porvenir, más se sumergia Rolando en los recuerdos del pasado, hasta tal punto, que habia momentos en que estaba mirando á la jóven y no la veia. Veia á la otra, á la víctima, á la que creia sepultada para siempre y entonces parecia salir de la tumba para mostrarse á su asesino. Era tan insoportable y tan aguda aquella sensacion, que Mlle. Sidney se asustó al contemplar su palidez y sus ojos brillantes por la fiebre que le devoraba. Hizo por última vez Rolando un esfuerzo sobre sí mismo, y dijo casi en voz baja:

—Perdone usted, despues de haber tenido energía para soportar mi desgracia, me siento débil ante tanta felicidad. Ayer creia haber perdido á usted para siempre y hoy la hallo á usted de nuevo.

IX.

Cuando salió de casa de la jóven, respiró Rolando como si se hubiese quitado un gran peso de encima

Al fin podia, recobrando su presencia de ánimo, contemplar cara á cara aquella espantosa realidad. ¡Florencia, hija de Mr. Readish! Estas palabras sonaban como un toque de agonía en sus oidos. Aquel matrimonio era imposible. Es cierto que él habia asesinado y robado sin el más mínimo remordimiento de conciencia.

Cada vez que recordaba la muerte de Sacha y el diestro latrocinio que despues cometió, se aplaudia interiormente por tan feliz éxito; pero á pesar de su seguridad, á despecho de la fuerza de su alma, no se atreveria á casarse con la heredera de su víctima, desafiando tan audazmente á la razon y á la naturaleza.

—No,—pensaba;—no podria hacerlo. No me arrepiento de haber estrangulado á una mujer malvada y medio loca. ¿Por qué habia de arrepentirme? Fué un acto involuntario. Sobre todo esa es la ley de la humanidad: el más débil suprimido por el más fuerte, el parásito que des-

Ministerio de Cultura

que se le conmutará la pena capital por la de reclusion perpetua.

Creemos que en la tramitacion del indulto se emplearán dos meses próximamente.

***

He aquí testualmente reproducida la parte dispositiva de la sentencia del Tribunal Supremo:

«Fallamos: Que debemos declarar y declaramos no haber lugar á los recursos de casacion que por quebrantamiento de forma é infraccion de ley interpusieron los representantes de Dolores Avila y de los ejercitantes de la accion popular, así como tampoco al interpuesto y admitido de derecho por la representacion de Higinia Balaguer, condenando á los dos primeros recurrentes á las costas de sus respectivos recursos y consiguientemente al procurador Rodero á las originadas por Millan, Varela y María Avila, recurridos con relacion al recurso del espresado procurador, así como la pérdida del depósito de 1000 pesetas constituido, al que habrá de darse la aplicacion legal correspondiente, todo sin perjuicio de las condenas especiales de costas declaradas durante la sustanciacion de los recursos, se declaran de oficio las costas del recurso de Higinia Balaguer: devuélvase á la representacion del procurador Rodero el otro depósito de 1000 pesetas que *ad cautelam* constituyó al interponer el recurso por infraccion de ley, y pase la causa al fiscal á los efectos del art. 953 de la ley de Enjuiciamiento criminal y lo acordado. Así por esta, etc. (Siguen las firmas.)»

***

Creemos de verdadero interés para el público reproducir el fallo pronunciado por la seccion tercera de la Sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, y cuyo fallo ha quedado subsistente en todas sus partes por la sentencia del Supremo.

Dícese en aquel fallo, copiado literalmente:

«Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á la procesada Higinia Balaguer Ostalé, por el delito complejo de robo con homicidio, á la pena de muerte, que se ejecutará en la forma que determinan los arts. 102 y siguientes del Código penal; y en caso de obtener indulto, á la inhabilitacion absoluta perpétua si no se hubiese remitido especialmente al concedérsela, y por el de incendio á la de dieciocho años de reclusion, con la accesoria de inhabilitacion absoluta temporal en toda su estension, indemnizacion de 30 pesetas al dueño de la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral, y al pago de las costas de su defensa y una quinta parte de las comunes; condenamos asimismo á la procesada Dolores Avila Palacios, como cómplice del espresado delito complejo de robo con homicidio, á la pena de dieciocho años de reclusion, con la accesoria de inhabilitacion absoluta temporal en toda su estension, y al pago de las costas de su defensa, y otra quinta parte de las comunes, y á ambas procesadas, mancomunadamente, á la restitucion del dinero y alhajas robadas é indemnizacion de 8000 pesetas á los herederos de la interfecta, doña Luciana Borcino.

Absolvemos á los procesados D. José Vazquez Varela, D. José Millan Astray y María Avila Palacios, con reserva de todos los derechos que puedan asistirles y no deben ser objeto de resolucion en este fallo; condenamos á los representados por los procuradores D. Constantino Rodero y D. José María Villa, que han sido partes en esta causa, al pago de todas las costas causadas desde el acto de apertura del juicio oral á su instancia; por mitad de las causadas desde la misma fecha á instancia de los procesados D. José Vazquez Varela, D. José Millan Astray y María Avila Palacios, y en igual proporcion de las tres quintas partes de las comunes, tambien desde dicha fecha; entendiéndose respecto de la representacion del procurador Villa hasta que dejó de ser parte en la causa por fallecimiento de su poderdante, y declaramos de oficio las demás costas:

Mandamos deducir los debidos testimonios de tantos de culpa por los delitos que se espresan y los considerandos números 14, 15, 16 y 17, que se remitirán al juzgado de instruccion correspondiente: *Declaramos* no haber lugar á las demás solicitudes deducidas por las partes: *Mandamos* que sea puesto inmediatamente en libertad el procesado D. José Vazquez Varela, si no estuviere privado de ella por otra causa ó condena; y que se eleve la causa á la Sala segunda del Tribunal Supremo, con arreglo á lo que dispone el art. 948 de la ley de Enjuiciamiento criminal: *Declaramos* cancelada la fianza prestada á nombre de D. José Millan Astray, para permanecer en libertad provisional. Y lo acordado.»

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Viena, 25.

La Cámara sérvia aprobó un proyecto de ley creando una lotería por el Estado; sus productos se aplicarán á la agricultura.

Londres, 25.

Ayer se sintió un fuerte terremoto en California, y particularmente en San Francisco.

No hay noticias de desgracias personales.

Berlin, 25.

En las grandes maniobras que llevará á cabo la escuadra alemana durante el mes de setiembre próximo la escuadra estará representada por cuatro acorazados y dos cruceros.

París, 25.

Despachos de Niza refieren que durante la permanencia allí del presidente de la república se dieron muchos vivas á Francia, á Italia y á la alianza latina.

Lisboa, 26.

Casi todos los prelados portugueses se proponen asistir al Congreso católico que se verificará en Braga á mediados de julio próximo.

Berlin, 26.

El Diario del Imperio anuncia que el Consejo federal sancionó el acuerdo del Parlamento derogando la ley sobre destierros.

Esta ley, promulgada en la época del *Kulturkant*, autorizaba al gobierno á expulsar del territorio del imperio á los eclesiásticos que persistian en ejercer su ministerio, á pesar de la prohibicion de las autoridades civiles.

Gran número de prelados fueron expulsados del imperio en virtud de esta ley, aunque el Parlamento aleman habia votado varias veces su anulacion.

Mientras el príncipe de Bismarck fué gran canciller, el Consejo federal se negó tenazmente á dar fuerza legal al acuerdo del Parlamento.

Se atribuye mucha importancia al acto realizado ayer por dicho Consejo, creyéndose que ha influido en el mismo el emperador, que desea el completo restablecimiento de la paz religiosa y contar con el apoyo del partido católico, que cada dia adquiere mayor fuerza en Alemania y particularmente en el reino de Prusia.

Paris, 26.

A causa de la grande afluencia de viajeros que de diversas estaciones se dirigian á Digul para saludar al Sr. Carnot, el tren presidencial llegó á dicha ciudad con un retraso de dos horas. Los partes oficiales dicen que fué aclamado con entusiasmo por la muchedumbre.

Lóndres, 26.

Segun dice *The Daily News*, con referencia á un despacho de Roma, Su Santidad prepara una importante encíclica relativa á los deberes de los eclesiásticos y de los láicos en las cuestiones políticas y religiosas.

En ella se recomienda al clero que no intervenga en las polémicas de asuntos ajenos á la religion, y prevendrá á los láicos que eviten ciertas controversias y se sometan siempre á las enseñanzas é instrucciones de los prelados. Segun *The Daily News*, esta encíclica irá dirigida, principalmente, á los católicos irlandeses.

Londres, 26.

The Thimes inserta un importante despacho de Zanzíbar. Dice que los alemanes han establecido una estacion fortificada en el monte Kenia, proclamando la anexion de aquel territorio. Añade que Emir-Bajá ha salido con direccion al interior con 600 cargadores, un cuerpo considerable de soldados nubios y cinco alemanes.

Se crée que se propone explorar los territorios situados al Norte del lago Tanganika.

Nueva York, 26.

Despachos de Rio Janeiro se hacen eco del rumor de haber estallado allí una crísis ministerial. Se dice que han presentado la dimision los ministros de Hacienda y Negocios extranjeros.

Buda Pest, 26.

Hay fundados motivos para creer que la demostracion socialista del 1.° de mayo revestirá verdadera gravedad en esta poblacion. De los tenderos se ha apoderado gran pánico, y ante el temor de que las turbas intenten entrar á saco en los establecimientos comerciales, tiendas y almacenes, se hacen preparativos de defensa.

Muchos industriales se han dirigido á la policía pidiendo especial proteccion y auxilio.

París, 26.

En algunas poblaciones de los departamentos han aparecido pasquines impresos clandestinos concitando las pasiones populares contra la propiedad y el capital. Entre otras cosas decian que la propiedad es un robo, los capitalistas ladrones, la política mentira, los gobiernos una opresion y que los pueblos pueden vivir sin capital, sin política y sin gobierno.

Estas exageraciones producen saludable reaccion, incluso entre muchos trabajadores.

En Alemania se está organizando una vasta asociacion, llamada «de resistencia», compuesta de patronos, cuyo objeto será oponerse enérgicamente á las pretensiones inmoderadas de los obreros.

París, 26 (3'30t.).

4 por 100 exterior español, 72-93.
Cubas, 00.
3 por 100 francés, 88-95.

Londres, 26 (1 t.).

4 por 100 exterior español, 73-00.

Hoy doming, á las nueve y media en punto de la noche, se celebrará en el Ateneo una velada musical por la distinguida pianista señorita doña María Luisa Chevallier.

El dia 30 del actual termina en el Ayuntamiento el plazo de admision de solicitudes para obtener por concurso dos plazas de farmacéutico en el distrito de la Latina.

El dia 1.°, para tres, en el de la Universidad.

Al entrar en el puerto de Denia la balandra *Constancia*, embarrancó en el placer del Sur. Se han hecho tentativas para sacarla de la referida situacion y se ha procedido á salvar el cargamento por haber perdido el buque parte de la quilla y tener un metro de agua en las bodegas.

Aunque con muy pocas esperanzas de éxito, se intentará de nuevo salvar la balandra.

***

Anteayer naufragó en las costas de Ibarranguelua, distrito de Lequeitio, la balandra *Angelita*, pereciendo el patron y un tripulante.

***

El Noroeste duro sorprendió anteayer en las costas de Santander á nuevelanchas pescadoras. Una de ellas se perdió completamente, otra fué salvada por el vapor *Hércules* que por averia se halla fondeado y abandonado en las rompientes.

Seis lanchas han arribado á Quejo y Santoña, y se ignora la suerte de la otra restante.

La **SESION DEL SENADO** de ayer 26 de abril se abrió á las tres y cuarto bajo la presidencia del señor marqués de la Habana:

El Sr. **ZAVALA** dió detalles de la pesca del tiburon en Ondarroa, añadiendo que el escualo será expuesto en Bilbao, para premiar el valor de los pescadores, y despues remitido al Instituto provincial de Vizcaya.

El Sr. **GRAELL** mostró su satisfaccion por estas noticias.

El Sr. **BOTELLA** manifestó que no iba á ocuparse de la pesca del escualo, pues hay muchos tiburones en España en forma de caciques y hay uno, el ministro de Marina, que es capaz de tragarse muchos créditos extraordinarios. *(Risas.)*

Exitó á la comision que entiende en el ferro-carril de Medina del Campo á Calatayud á fin de que emita pronto dictámen.

El Sr. **FUENMAYOR** contestó que constantemente estaba significando á sus compañeros de comision la necesidad de cumplir la ley de relaciones entre los Cuerpos Colegisladores.

Añadió que sus excitaciones no habian producido resultado alguno y que se veia cohibido por la respetabilidad del presidente Sr. Martinez de Campos para procurar que la comision se reuniese.

El Sr. **TORRE VILLANUEVA** unió sus escitaciones á las del Sr. Fuenmayor para que la comision se reuniese.

El Sr. **ALFONZO** manifestó que acababa de enterarse de que formaba parte de la comision. *(Risas.)*

El Sr. **BOTELLA** dijo: Desde hace tres años están deseando reunirse los señores de la comision y el dictámen no parece. Yo les ruego que se pongan de acuerdo y que lo emitan pronto, sea favorable ó contrario al proyecto.

El Sr. **PRESIDENTE** ofreció escitar el celo de la comision.

Orden del dia.

Se aprobó sin debate el proyecto de ley relativo á la carretera de Ujijar á la estacion de Guadix.

Se votó definitivamente el crédito supletorio capítulo 4.° seccion 1.° del presupuesto vigente relativo al personal del Consejo de Estado.

Continuó el debate sobre el proyecto de ley de reorganizacion del Consejo de Instruccion pública, y se aprobó el artículo 2.° despues de usar de la palabra en contra los Sres. Maluquer y Escudero, á los cuales contestó el señor ministro de Fomento.

La comision retiró el párrafo 6.° del art. 3.° á ruegos del señor marqués de Pidal.

Los Sres. Merelo y Oliva hicieron observaciones á dicho art. 3.°, y les contestaron los Sres. Alonso Rubio y Nieto y Serrano.

El Sr. Palou intervino en el debate para pedir los beneficios de la ley para los profesores supernumerarios. Le contestó el Sr. Nieto y Serrano.

Quedó aprobado el art. 3.° y se suspendió la discusion.

El Sr. Herreros de Tejada leyó el dictámen relativo al sufragio.

El Senado acordó reunirse en secciones el lunes próximo.

Se levantó la sesion á las seis y cuarto.

La sesion del **CONGRESO** de ayer 26 se abrió á las tres menos cuarto, presidida por el Sr. Alonso Martinez.

Escasa concurrencia.

El duque de **ALMODOVAR** defendió una proposicion de ley referente á la construccion de un ferrocarril de Jerez de la Frontera á Grazalema.

El Sr. **MARIN** pidió relacion de los pleitos contenciosos que hay en el Consejo de Estado, para formular una interpelacion.

El Sr. **ALVEAR** reclamó contra el abandono de las disposiciones relativas á la jubilacion de los ingenieros de minas.

El Sr. **AZCARATE** se quejó de que el ministro de la Gobernacion no haya traido á la Cámara el espediente de suspension del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. **BUSHELL** llamó la atencion sobre una reclamacion de la liga de contribuyentes de Alburquerque, y á la que el gobernador de Badajoz no ha dado curso.

El Sr. **ANSALDO** preguntó cuál era el estado de los trabajos de la comision de presas marítimas.

Tambien pidió esplicaciones á la comision que ha de informar el aumento de la circulacion fiduciaria sobre su anuncio referente á audiencias públicas.

El Sr. **MURO** dijo que la comision de presas marítimas no se ha reunido hasta conocer la opinion del ministro de Hacienda.

El ministro de **HACIENDA** prometió estudiar el asunto.

El Sr. **MARTINEZ AGUIAR** hizo constar que la comision de aumento fiduciario no es opuesta á que se celebren audiencias públicas, aunque es potestativo en ella concederlas ó no.

Los Sres. Badaran, Gosalvez y conde de Castillejo formularon preguntas de escaso interés.

El Sr. **PANDO** pidió el espediente del ferro-carril central de Cuba y otro relacionado con el consumo de ganados en la misma isla.

El Sr. **DUCAZCAL**, recordando que solicitó un indulto para los penados y que fué concedido, lo calificó de *camelo (risas)*, porque él entiende que los indultos no deben ser generales, sino concederse á quien lo merezca. Para demostrarlo citó varios casos.

Dijo que á uno que está preso por robar unas cebolletas en Archebuena él le hubiera puesto en la calle inmediatamente y le hubiera dado un destino, para que no necesitara robar más cebolletas cuando no tuviese cena. *(Grandes risas.)*

Añadió que si el indulto hubiese sido más amplio, en vez de alcanzar á media docena de *señores (risas)*, hubiera alcanzado á uno que mató con un pincho de hacer buñuelos á un sereno que se empeñaba en que una señora le quisiera *(risas)*, y tambien le hubiera dado un empleo, porque demostró que tenia vergüenza.

Dijo que tambien hubiera indultado á uno que está en presidio por robar dos palomas, añadiendo: «¡Ay, señores! ¡Si por robar un par de palomas se va á presidio, cuántos magistrados y diputados iríamos». *(Risas.)*

Censuró lo ocurrido con un indulto de un ministro de Gracia y Justicia, *demócrata él, (risas)* y afirmando que el señor Alonso Martinez ha sido más demócrata que todos los ministros de Gracia y Justicia del partido liberal, porque es el autor del jurado, del Código civil y hasta del sufragio universal.

El ministro de **GRACIA Y JUSTICIA** indicó los medios de atenuar las penas cuando son excesivas, y ofreció un indulto más ámplio, si hay posibilidad de concederle.

Los Sres. Muro, Bugallal, Caules y Mariño hicieron ruegos de escaso interés.

El Sr. **SILVELA** llamó la atencion sobre la solicitud que la Liga de propietarios de Madrid ha dirigido en vista de que se desatienden sus reclamaciones de baja en la contribucion territorial.

---

aparece en provecho del trabajador; pero si consumara semejante union, entonces saldria de los límites de mi derecho.

A medida que iba rehexionando, un inesplicable dolor desgarraba su corazon. Era necesario que se resignara á perder á Florencia. Tendria que destruir con sus propias manos aquella soñada felicidad y la jóven á quien amaba y de la que era amado, se alejaria de él tal vez despreciándole no comprendiendo su negativa despues de su amorosa declaracion. ¡Pobre Florencia! ¿Tendria valor para ello? ¿Era dueño de su voluntad hasta el punto de adoptar tan violento partido? ¡Habia sufrido tanto el dia anterior cuando se creyó juguete de una coqueta! ¿Podria ahora soportar este nuevo sufrimiento?

Al llegar al hotel se encerró en su gabinete de trabajo, ordenando al ayuda de cámara que no dejase entrar á nadie, absolutamente á nadie, comprendiendo tambien en la consigna á su hermana y á Aristides, porque, como la primera le conocia tan á fondo, no quiso dejarla comprender que se hallaba anonadado por una inesperada desgracia. Rolando luchaba ante el dilema de casarse con Mlle. Sidney ó perderla para siempre.

—Razonemos friamente,—pensaba.—¿Tengo remordimientos por mis acciones en la accepcion filosófica de la palabra? No. El remordimiento es una espresion vacía de sentido, tal como lo comprende la escuela espiritualista. Me he demostrado á mi mismo que no era responsable cuando estrangulé á Sacha. La sangre que brotaba de mi herida paralizó en aquel instante todas mis facultades. Huglinge Jackson ha hecho notar que en las grandes conmociones, la voluntad se disuelve violentamente. Más todavia: ha hecho esta observacion correlativa a las teorías de Herbert Spencer: «Un hombre paralizado á medias que haya perdido los movimientos más voluntarios de una parte de su cuerpo, conserva, sin embargo, los más automáticos... Yo estaba paralizado á medias. El culpable no es mi *yo*, criatura pensante. Es mi *yo* autómata inconsciente.» Es innegable; pero el robo ha seguido al asesinato, y cuando he recobrado la razon, y por consiguiente la plena posesion de mi voluntad, me he aprovechado del producto del robo, luego ha habido eclipse total del sentido moral. ¿Por qué no he de admitir la teoria de Mausdley: «La ausencia de este sentido puede ser un vicio congénito de la organizacion moral»? ¿No sabemos que la conciencia puede pervertirse y á veces destruirse por una enfermedad, una fiebre ó una herida? Yo me hallaba bajo la impresion de uno de estos fenómenos fisiológicos tan naturales.

Primeramente suspension de mi voluntad: en seguida impulso automático: he ahí la disculpa de mi crímen... Además, como estaba herido y atacado de un arrebato al cerebro, sobrevino el oscurecimiento del sentido moral, y he ahí disculpado tambien el robo...

Comprendia, sin embargo, la falta de lógica de su razonamiento. ¿Quién sabe si aquella argumentacion, tan penosamente, con tan frágiles andamios construida, no era más que una forma del remordimiento? En efecto, si él deducia que era irresponsable en cuanto á los actos cometidos, esta irresponsabilidad cesaba desde el instante mismo en que Rolando, una vez curado y dueño de su voluntad, se habia embolsado tranquilamente el producto del robo realizado cuando aquella voluntad no existia.

—No podia obrar de otra manera,—continuaba pensando.—Así lo exigian las más vulgares nociones de prudencia, y la menor torpeza me hubiera perdido. ¿Cómo habria justificado la procedencia de las cuatro letras importantes cuatro mil libras? Era inadmisible que mistres Readish la hubiera depositado en mi poder. Luego yo las habia ocultado. ¿Y en qué momento? ¿Antes ó despues del ataque al *log-house*? Evidentemente despues, cuando la víctima yacia inanimada. Una vez despierta la primera sospecha, el juez hubiera concebido inmediatamente la segunda, es decir la de que yo habia matado para robar.

Este dinero ha sido el manantial de mi fortuna. No es culpa mia si no lo he restituido. ¿A quién?...

Rolando se detuvo de repente. Una luz le aparecia, al principio muy débil, pero que poco á poco iba tomando cuerpo y aumentando. ¿A quién restituir aquel dinero sino á Mlle. Sidney, única heredera de su madre? La devolucion ofrecia sus inconvenientes. No podia decir á Florencia:

—Esto que ve usted aquí, no es mio. Es de usted.

Enviar los cuatrocientos mil francos dentro de una carta anónima, presentaba tambien peligros inevitables. El cartero podia robar los billetes, y para certificar los valores debia inscribir su nombre en el recibo el administrador de Correos. ¿Cómo hacer, pues, la restitucion? Casándose con Mlle. Sidney. De este modo compartia con ella todos sus bienes, uniendo así, en amoroso consorcio, la satisfaccion de su conciencia á los deseos de su corazon. Era el fin lógico de tan siniestra aventura. Ahora, la misma prudencia le aconsejaba contravenir las leyes de la naturaleza, para que Florencia no observara la coincidencia de su desvío con la revelacion de aquel sangriento secreto y extrañara que él, que tanto la amaba cuando no sabia su nacimiento, huyese de ella al tener noticia de que era hija de Mrs. Readish.

Este razonamiento especioso parecía irrefutable. El marido de Florencia devolvia á ésta la fortuna que la robó en otro tiempo. Es más: se la devolvía colosalmente aumentada. Y despues de todo, ¿por qué las leyes de la naturaleza habian de prohibir al asesino unirse con la hija de la víctima? Los antiguos conquistadores, ¿no se casaban con las hijas de los reyes á quienes habian degollado? La hija de Darío fué esposa de Alejandro. Lo verdadero es siempre verdadero. La humanidad cambia, pero las nociones del bien y del mal son eternamente las mismas.

Para demostrarse á sí mismo hasta qué punto tenía razon, Rolando queria persuadirse de que su casual encuentro con Florencia era una felicidad. Dos dias antes acusaba al destino por haberle abandonado, creyendo que se eclipsaba su buena suerte. Al contrario. Su suerte brillaba en todo su esplendor y el destino continuaba protegiéndole. El casamiento lo arreglaba todo. Rolando habia asesinado á la madre y rescataba el crimen haciendo la felicidad de la

hija, y hasta devolviendola el dinero robado á la madre...

Aquel hombre, que habia nacido honrado, pero no á cubierto de la tentacion por carecer de creencias religiosas, no comprendia lo insano de sus argumentos. Buscaba un misterioso encadenamiento en los actos sucesivos de su existencia, sin notar que estos actos se soldaban en efecto, unos á otros, no para su regeneracion, sino más bien para su castigo. La criatura humana no puede cometer un solo crímen; despues del primero viene el segundo, luego el tercero. El mal conduce al mal, como el bien nos impulsa al bien, y nuestras acciones son semejantes á las lámparas encendidas de que nos habla el poeta latino:

...Et quasi cursores vitae lampara tradunt...

Los mensajeros que corren sin cesar son nuestros pensamientos, nuestras decisiones, nuestros esfuerzos, nuestras tentaciones, porque toda falta cometida, grande ó pequeña, tiene su resonancia durante la vida entera. No hay en la tierra fatalidad ni mala suerte: no hay más que deducciones lógicas é inevitables. El hombre nace libre; pero tambien responsable. Si está sometido á impulsos hereditarios, medios tiene en sus propias aptitudes para refrenarlos y vencerlos.

En vano trata de disculparse invocando la locura ó las perturbaciones mentales, porque hay siempre en su interior una voz que, tarde ó temprano, se lamenta, y, tarde ó temprano tambien, el remordimiento nace, crece y roe... Los que no creen en Dios llaman á esto la voz del miedo. Los creyentes lo llaman la voz de la conciencia.

X

Mlle. Sidney quiso que el matrimonio se celebrase sin ninguna ostentacion, pues odiaba el ruido y el fausto.

—¿Por qué no huir de todo ese aparatoso estruendo?—decia una tarde á Alicia.—Me parece que estas grandes ceremonias son una de las formas ridículas y tontas que toma la vanidad.

—Tiene usted razon, querida hermana, y me admiraria mucho que alguna vez no fuéramos de la misma opinion; pero tenga usted en cuenta que si rehusa seguir la moda, se enfadará todo el mundo.

—¡Oh! ¡todo el mundo!...

—¿Cree usted que exagero? Ya veo que no conoce usted á París. Los parisienses, querida, son unos niños, unos papanatas que llevan muy á mal el que se les prive de un espectáculo que esperan.

La jóven hizo un adorable gesto de impaciencia.

—¿De manera—dijo—que Rolando y yo estamos condenados á exhibirnos ante esas gentes como unos histriones?

Alicia dijo riendo:

—¿Y qué somos, querida mia, unos y otros, sino unos cómicos?

Y note usted que no lo digo por mí, que soy doblemente cómica. El gran secreto de la vida para evitar el ser blanco de la maledicencia consiste en no hacer sino aquello que de antemano se esperaba que hagamos. Mi hermano ocupa una gran posicion; la de usted, seguramente, no es inferior, puesto que pertenece usted á una de las más ricas familias americanas. ¿Cómo esos feroces papanatas de que antes la hablaba habian de admitir el que se propusieran ustedes prescindir de ellos?

Fué preciso que la huérfana se rindiese ante la evidencia. Con su inalterable buen sentido, Alicia juzgaba sanamente lo que es el mundo. Todos se regocijaban ante la esperanza de la gran fiesta que Mad. Duseigneur daria con motivo del casamiento de su hermano; pero cuando supieron que el banquero Montfranchet liquidaba sus negocios convirtiéndose en un simple propietario, la sensacion fué todavia mayor. Esta sociedad en decadencia, que únicamente respeta y ama el dinero, quedó muy sorprendida y casi escandalizada, sobre todo los hombres de negocios. ¡Tenian la esperanza de presenciar la ruina de su colega!

Sin embargo, no hubo notas demasiado discordantes en el concierto de elogios mundanos, no precisamente porque algunos buenos amigos dejasen escapar aquella ocasion de murmurar un poco á costa de los recien casados, sino porque las frases lanzadas á derecha é izquierda no eran muy envenenadas. A la simpatía que Rolando inspiraba uniase cierto temor, y los parisienses no estiman verdaderamente más que á las personas que temen. ¡Desgraciado aquel á quien hiere la acusacion de ser «un buen muchacho», porque será arrojado á las fieras como los inocentes cristianos de los tiempos heróicos!

Despues del baile celebrado con motivo del contrato matrimonial, los elogios fueron unánimes y las mujeres templaron un poco su naciente envidia, proporcionando un gran éxito á Mlle. Sidney, radiante de hermosura como siempre, y embellecida más todavia con la certeza de su próxima felicidad. Brillaban sus ojos de esperanza y de amor: su limpida claridad era como la de los reflejos del sol aprisionados en un zafiro.

Cerca del invernadero, lleno de plantas raras, cuatro ó cinco bellas parisienses charlaban á su gusto, pacientemente escuchadas por sus adoradores.

—No está del todo mal la novia—decia madame Audiberta, que era una bonita morena, elegante, fina y vivaracha;—pero creo que se marchitara pronto.

—¿Por qué?

—Es demasiado rubia. Yo aconsejo á los hombres que desconfien de esas etéreas criaturas que parecen heroinas de balada. Su belleza es tan positiva como lo seria almorzar un rayo de sol.

Mad. Edmea de Boiscel, muy buena mujer, y por lo tanto poco influyente, no se mostró tan severa, é hizo el elogio de Florencia de una manera bastante viva; pero la princesa Polinska resumió la opinion general en algunas frases bien claras:

—Yo no digo que Mad. Audiberta se engañe; pero Edmea tambien pudiera tener razon. La felicidad es el mejor de los cosméticos. Una mujer que durante mucho tiempo es feliz, permanece hermosa. ¡Cuantas veces nos ocurre el ver

2010 Ministerio de Cultura

El señor ministro de **HACIENDA** ofreció estudiar este asunto.

Orden del dia: Se aprobó sin discusion una trasferencia para atender á los gastos de la exposicion de Bellas Artes.

Se aprobo otro dictámen negando el suplicatorio para procesar al duque de Tamames, y otro concediendo autorizacion para construir por la cámara de Comercio de San Sebastian varios depósitos en el muelle.

Se aprobó el proyecto de ley ampliando la de 19 de julio de 1889, respecto á las condiciones que deben reunir los coroneles que soliciten pasar á la reserva del Estado Mayor con el empleo de generales de brigada, despues de desecharse dos enmiendas de los Sres. Orozco y Alvarado, que impugnó el Sr. Ohando.

Se puso á discusion el acta de Tineo.

El Sr. **SUAREZ INCLAN** sostuvo que no se podia discutir el dictámen mientras no se reciban ciertos documentos que sobre la eleccion se han pedido.

El Sr. **LASERNA** replicó que el acta está dictaminada hace mucho tiempo, y los antecedentes pedidos no llegan.

El Sr. **ALVEAR** denunció escándalos y arbitrariedades ocurridos en la eleccion, y dijo que la comision de actas no podia resolver con acierto sin todos los antecedentes necesarios.

El Sr. **PRESIDENTE** indicó que por medio de una proposicion incidental se podia solicitar que el dictámen no se discuta, pues la Presidencia, presentado por la comision, no puede retirarlo.

Se presentó una proposicion en este sentido.

El Sr. **SUAREZ INCLAN** la defendió.

El Sr. **CELLERUELO** la combatió diciendo que lo que procedia era discutir el voto particular.

Fué desechada por 53 votos contra 35.

El Sr. **ALVAREZ CAPRA** impugnó el voto particular del Sr. Alvear, demostrando que es un acta limpia.

El Sr. **ALVEAR** afirmó que se debia declarar grave el acta.

Se desechó el voto por 49 contra 38.

El Sr. **SUAREZ INCLAN** impugnó el dictamen, y lo defendió el Sr. La Serna.

Se suspendió el debate y se levantó la sesion á las ocho y veinte.

Las fiestas que en Madrid se celebrarán en mayo próximo, comenzarán el 25 de este mes y terminarán el 15 de junio.

El lúnes próximo se reunirán las secciones del Senado para elegir las comisiones sobre los proyectos de fuerzas permanentes de mar y tierra para el año económico próximo y sobre otros proyectos.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Sevilla, 26 (4 m.).

Se ha cantado esta noche en el teatro de San Fernando la preciosa partitura de Bizet *Carmen*.

La representacion fué una continua ovacion para la señora Pasqua y el señor Valero.

Ambos rayaron á gran altura teniendo que presentarse en el palco escénico hasta doce veces al final de la ópera, alcanzando una ovacion tan entusiasta como merecida.

El Sr. Aragó fué tambien muy aplaudido.—*C.*

Irún, 26 (10'15 m.)

Ignórase todavia la suerte de la lancha de Pasajes, extraviada durante la galerna de ayer. Los marineros comentan la rapidez conque se desarrollo el temporal de ayer, considerado como el más imponente que se ha sufrido este invierno en la costa cantábrica. El barómetro marcó un brusco descenso, volviendo á subir á 760'28.

Continúan fuertes lluvias y frios.—*Córdoba.*

San Sebastian, 26 (8'40 m.)

Los esfuerzos de los valientes marineros que se lanzaron á la Concha en socorro del patache *Guadalupe*, consiguieron salvarle despues de prolongada lucha, amarrándolo convenientemente cerca de la isla. Todos elogian el valor y abnegacion de dichos marineros.

A las once y media entraron los vapores de pesca *Churruca* y *Mamelena, n.° 5*, éste con pérdida de un hombre, que fué arrebatado de la cubierta por las olas.

Tambien en Pasajes se ahogaron los cinco hombres que tripulaban una lancha. Los hombres de mar no recuerdan un temporal tan violento desde hace mucho tiempo.—*W.*

Cádiz, 25 (11'50 n.).

En la sesion celebrada por la asamblea provincial, el presidente ha protestado de las inculpaciones dirigidas por el señor Garrido Estrada en el Congreso, demostrando que la administracion de esta provincia es modelo de honradez y actividad en favor de los intereses de la provincia. Los diputados asistentes á la reunion, inclusos los de Jerez, se han adherido á la protesta de D. Cayetano del Toro, haciendo suyas sus afirmaciones. Se ha acordado remitir á Gobernacion un certificado de las mejoras realizadas por la corporacion provincial.

No hay ninguna noticia referente al *Peral.—Rodriguez.*

Santiago, 26 (12 t.).

La prensa local publica la protesta de los farmacéuticos contra las farmacias militares.

La redaccion apedreada por los estudiantes no fué la de la *Gaceta*, sino la de *El Pensamiento*.

La feria de maderas de San Marcos, muy desanimada: los precios del castaño y nogal en alza; los de otras maderas estacionarios.

Se ha suicidado, arrojándose desde el piso segundo del Asilo de ancianos, el acogido Francisco Salgado, que falleció en el acto.—*Tafall.*

Gerona, 26 (3'7 t.).

A las dos y media de hoy ha estallado una gran tormenta. Durante cinco minutos cayó un pedrisco copioso, pesando algunos de los granizos 54 gramos.

La eleccion de un diputado á Cortes por Puigcerdá es muy reñida.—*Navarro.*

Cádiz, 26 (2'10 t.).

A las once y media de la mañana de hoy ha llegado á este puerto, sin novedad, el vapor correo *Ciudad de Santander*, procedente de la Habana y Puerto Rico.—*A.*

Valencia, 26 (4'10 t.).

Parece que el Sr. Fiol ha contestado á los representantes del Sr. Ruiz Valarino, hijo del señor ministro de la Gobernacion, que le extrañaba sobremanera que se hubiera juzgado aludido en su escrito, pues para nada se habia ocupado de dicho señor Valarino.—*Ferrando.*

Valencia, 26 (4'15 t.).

Los maestros panaderos de esta, en el caso de no transigir los huelguistas, suspenderán la fabricacion de pan blanco, elaborando solo el moreno.—*Ferrando.*

Cádiz, 26 (3'15 t.).

Afírmase que el lúnes comenzarán las pruebas oficiales del submarino *Peral*, limitándose en el primer dia á recorrer el trayecto de 26 millas con un cuarto de máquina. Pernoctará en la bahía de Cádiz, saliendo en la madrugada del martes á efectuarse nuevas pruebas de velocidad á media máquina, llegando al cabo Roche. Hasta el tercer dia no hará disparo de torpedos.—*Rodriguez.*

Barcelona, 26 (4 t.).

Interior, 75-38.
Exterior español, 77-25.
Amortizable 4 por 100, 89-00.
Cubas 1886, 106-87.
Colonial, 63-10.
Nortes, 80-20.
Almansas, 00-00.
Francias, 57-05.
Orenses, 18-60.—*Cabanellas.*

Ayer se ha verificado en el ministerio de Ultramar el concurso para la concesion de los ferrocarriles del Gran Central de Cuba, al que se han presentado dos proposiciones.

Procede una de un grupo anglo-norte americano que pide la concesion al precio fijado por el ministerio de Ultramar, pero á condicion de que la garantía que en ella se estipula sea la garantía del gobierno español.

La segunda proposicion procede del Banco General de Madrid, que rebaja el coste de la línea 100000 pesos próximamente acepta la garantía tal como viene deslindada en el pliego de condiciones que data de 1885. El Banco General de Madrid se compromete además á que la sociedad que constituya para la explotacion de estas líneas, sea regida por las leyes españolas y tenga su domicilio en Madrid. Se compromete además á que todo el personal necesario para la explotacion sea español, así como de produccion española todo el material.

Como ampliacion á la noticia referente á pagos acordados por el alcalde, podemos añadir que durante la semana próxima se satisfarán los créditos escriturados, lo mismo que el importe de las espropiaciones acordadas por el Ayuntamiento, correspondientes al primer trimestre del actual año económico, y que el Sr. Mellado se propone librar en las semanas sucesivas los demás trimestres vencidos.

Tambien se hace llamamiento á los acreedores por débitos comprendidos en el arreglo de 1884.

En el piso tercero derecha de la casa número 7 de la calle de Cádiz, habitacion de D. Honorio Hernandez Ajero, se produjo ayer un incendio, que quedó sofocado á los pocos momentos, con solo el auxilio de varios vecinos.

La señora de la casa sufrió quemaduras graves en diferentes partes del cuerpo, de las que fué curada de primera intencion, por el médico de guardia de la casa de socorro del Congreso.

Del suceso se dió cuenta al juzgado de guardia.

—A las once de ayer mañana fué conducido á la Casa de socorro de la Inclusa, Francisco Gomez, de 46 años, casado, jornalero, para ser curado de la fractura de ambos piés, ocasionada al caérsele encima una rueda de grandes dimensiones, en la fábrica de harinas titulada de San Antonio, sita en el número 4 del paseo de las Acacias.

Despues de curado pasó al Hospital Provincial.

El mártes próximo celebrará sesion la Diputacion provincial de Madrid.

En la Normal Central ha tenido ayer lugar la conferencia semanal pedagógica, bajo la presidencia del distinguido profesor D. Eugenio Cemborain y España, á la cual han asistido los catedráticos de este centro docente Sres. D. Jacinto Sarrasi, D. Vicente Regulez y gran número de maestros y alumnos.

D. Ricardo Navarro dió lectura á una bien escrita Memoria acerca de los «Paseos escolares y excursiones instructivas,» cuyo tema será objeto de discusion el sábado próximo, en que terminarán las conferencias de este curso.

Ayer ha salido para Francia la señora duquesa de Sexto. En el sud-expreso han marchado tambien al país vecino la señora duquesa de la Torre y sus hijos los condes de Santovenia. La aristocracia madrileña los ha hecho una despedida por todo extremo cariñosa.

Entre los festejos que en proyecto existen para el próximo mayo, tenemos las mejores noticias del que, patrocinado por aristocráticas damas, está organizando un querido amigo nuestro y compañero en la prensa.

En el sud-expreso de Francia han salido ayer tarde SS. AA. la condesa de Paris y la princesa Elena de Orleans, que han sido despedidas en la estacion por S. M. la reina regente, S. A. la infanta D.ª Isabel, las marquesas de Nájera y Martorell, el duque de Medina-Sidonia, el gobernador civil Sr. Aguilera, en representacion del gobierno de S. M., y los Sres. Esquivel y Brunetti.

En el Senado se han recibido ayer los proyectos aprobados por el Congreso sobre fuerzas permanentes del ejército y de la armada para el próximo ejercicio económico y los dos de concesion de suplementos de crédito para el ministerio de Marina.

La comision del Senado sobre el proyecto de ferrocarril de Valdepeñas á la Calzada de Calatrava se ha reunido ayer tarde, acordando emitir dictámen en el que se modifica el aprobado por el Congreso.

La discusion del proyecto de sufragio universal no comenzará hasta el martes próximo.

La comision se reunirá antes para acordar los turnos de contestacion, dos de los cuales, el primero y el tercero, estarán á cargo de los Sres. Romero Giron y Montero Rios.

Ayer tarde á última hora se ha leido en la sesion del Senado el dictámen sobre el proyecto de sufragio universal.

Las modificaciones más importantes hechas en el aprobado por el Congreso son las siguientes:

En el título 1.° del derecho electoral se limita la incapacidad, para ser elegibles, de los contratistas de obras y servicios públicos del Estado al distrito ó circunscripcion donde las obras se ejecuten, y se establece que la incapacidad de los individuos de la comision provincial se considere con relacion á la seccion que ejerza las funciones, segun lo dispuesto en el art. 18 de la ley provincial

En el título 4.° se prescribe que tendrán derecho á ser proclamados candidatos y nombrar, por tanto, los cuatro interventores, primero los diputados á Córtes por el distrito ó circunscripcion, segundo los que hayan luchado en el mismo y obtenido por lo ménos la quinta parte del total de votos emitidos, tercero los ex-senadores que lo hayan sido por la provincia y cuarto los que sean propuestos por cédulas firmadas por los electores ó acta notarial que representen por lo ménos la vigésima parte del total de electores inscritos en el censo. La junta provincial nombrara ademas para todas las secciones dos interventores, y si no hubiese candidatos ó éstos no designaran interventores, serán nombrados los cuatro por la Mesa, como tambien los suplentes.

Las restantes modificaciones son puramente de detalle hechas solo por la importancia y estension del proyecto.

Ayer tarde, á las dos, se ha celebrado en la delegacion de Hacienda la junta administrativa de Consumos para ver y fallar la aprehension de 40 maletas, 16 pellejuelas y varias corazas, petos y vejigas, con vino y petróleo, realizada en la noche del sábado último en la Casa-Blanca, calle de Gutemberg, y que, como saben nuestros lectores, dió lugar á una lucha porfiada con los matuteros, de la que resultaron siete heridos, de ellos un cabo y varios vigilantes de consumos y un agente del cuerpo de seguridad.

Componian la junta administrativa el administrador de Contribuciones, como presidente, dos concejales, señores conde de Peña Ramiro é Ibarra; el jefe de administracion y abogado del Estado señor Arriaga, el representante de la intervencion de Hacienda, el jefe de negociado de Consumos y el dueño del establecimiento, acompañado de su hombre bueno el abogado D. Vicente Galiana.

Han asistido al acto como testigos el Sr. Mellado, alcalde de Madrid; el secretario Sr. Salaya, el administrador y teniente visitador de Consumos, dos oficiales del cuerpo de Seguridad, uno de la Guardia civil, el agente de órden público que fué herido por los matuteros, y otros varios funcionarios.

El señor alcalde expuso ampliamente todos los datos y antecedentes de la aprehension, con una claridad, con una precision y con un acierto que revela el gran conocimiento que tiene de la defraudacion de consumos.

Los demás testigos consignaron cuanto habian presenciado durante y despues de la lucha entablada en las inmediaciones de la puerta de Atocha.

El dueño del establecimiento donde se encontraron las maletas y pollejuelas, manifestó que ignoraba de quiénes eran los efectos encontrados, porque no se hallaba en la tienda, y que el abogado Sr. Galiana expuso en defensa de su patrocinado los hechos y las disposiciones legales aplicables al caso, pidiendo la absolucion de su defendido.

La junta, despues de deliberar con detenimiento, dictó el fallo siguiente:

1.° Imponer, como penalidad, el decuplo de los derechos y recargos, además de los materiales, ó sean once derechos, siempre que no excedan del valor de la especie y dobles derechos.

Y 2.° Que se remita al juzgado de instruccion copia autorizada del expediente por existir hechos que revisten carácter de delito.

La inauguracion de la sociedad *El Porvenir del Obrero* á que asistirá S. M. la reina regente, se ha aplazado para el dia 28 del corriente.

El Sr. Ruiz Valarino ha recibido ayer una carta del Sr. Fiol escrita á los representantes del primero, en la que despues de amplias y detalladas esplicaciones, resulta que no pudo haber ni la sombra de la menor ofensa en el memorandum del ex-gobernador de Valencia para el Sr. Ruiz Valarino.

Ayer ha estado en Palacio á ofrecer sus respectos á S. M. la reina el general Lopez Dominguez.

Las noticias que recibe el gobierno, de las capitales de provincia, hacen creer que las manifestaciones obreras, donde se verifiquen, no producirán ni desorden ni alarmas, siendo todas las referencias satisfactorias.

Es probable que el presupuesto de gastos de Guerra no quede aprobado en el Congreso hasta el jueves próximo.

Ayer tarde se ha reunido la comision de division territorial electoral y ha comenzado el estudio del propio dictámen, acordando oir sobre el proyecto á los diputados que lo soliciten.

Hoy por la noche habrá consejo de ministros seguramente.

La política ha estado poco animada ayer tarde Los sábados no son dias de graninterés en el Congreso, y las noticias han escaseado notablemente.

Dicen las cartas particulares que en Manresa habia algun preparativo para a manifestacion obrera del 1.° de mayo.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Ley declarando de utilidad pública la reforma del polígono de la escuela de tiro de Toledo.

—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al capitan de navío D. José María Heras y Donesteve.

—Otro aprobatorio del reglamento administrativo que ha de regir en este ministerio.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Paris, 26.

Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 88-90.
4 1/2 por 100, 106-85.
Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 72-70.
Obligaciones de Cuba, 305-00.
Consolidados ingleses, 98 1/16.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 72 15/16.

Londres, 26.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 72'93.

Cádiz, 26.

A las once y media de la mañana de hoy ha llegado á este puerto procedente de la Habana y Puerto Rico, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica *Ciudad de Santander*, sin novedad á bordo.

Suez, 26.

Hoy ha salido de este puerto para el de Port-Said, el vapor-correo *San Ignacio*, de la compañía Trasatlántica.

Paris, 26.

En consejo de ministros se ha dado cuenta de los despachos últimamente recibidos de Dahomey. Mr. Barbey anunció que mandaba inmediatamente á Kotonou un transporte con víveres y provisiones de guerra necesarios por acercarse la estacion de las grandes lluvias.

El crucero *Rolland*, que se halla en la actualidad en Dakar ha recibido ordenes de dejar el Senegal con un refuerzo de tiradores del pais, que se agregarán al refuerzo de cien hombres que acaba de recibir la guarnicion de Porto Novo.

Paris, 26.

De los informes recibidos de Dahomey y comunicados al consejo de ministros resulta haberse exajerado mucho la situacion que nada de alarmante ofrece. Los armamentos y municiones que se han enviado a Kotonou son principalmente para los auxiliares indígenas que están muy mal armados.

Paris, 26.

El presidente de la república ha llegado hoy al mediodia á Gap, volviendo á salir á las tres de la tarde con direccion á esta capital, donde llegará mañana muy temprano. Lo mismo en Gap que en los demás puntos del tránsito, Mr. Carnot ha sido aclamado con verdadero entusiasmo.

Bruselas, 26.

El célebre viajero Stanley ha salido de esta capital. Las corporaciones científicas le han hecho una despedida muy cordial y la multitud le ha vitoreado al ponerse el tren en marcha.

Londres, 26.

Stanley ha llegado á las seis de la tarde de hoy á esta capital. En la estacion Vitoria fué objeto de una entusiasta ovacion. Despues subió á un carruaje con Lady Burdett Couts, dirigiéndose á la habitacion de la misma. La muchedumbre era tan compacta en las inmediaciones de la estacion que se hacia muy difícil la marcha del carruaje.

Mañana lunes se reune la junta general del Centro de Clases Pasivas, en su local, calle de Alcalá, núm. 12.

Mañana lunes á las nueve de la noche se celebrará en el círculo de Bellas Artes una velada musical.

Con decir que están encargados de esta fiesta los Sres. Arbós, Rubio y Tragó, queda dicho cuánto tendrá que agradecer el referido círculo á estos distinguidos músicos que además le honran como socios.

Hoy se reunirán los diputados de Valencia para convenir en los medios de tratar mañana en el Congreso diferentes asuntos de aquella provincia.

Los amigos del Sr. Martos no piensan intervenir en la discusion del sufragio en el Senado, y lo harán muy breve: ente si intervienen los amigos del Sr. Castelar.

En el presupuesto de la Guerra hablarán los Sres. Sanchez Bedoya, Orozco, Ochando y el general Cassola.

Las audiencias de la comision que entiende en el proyecto de ley de division territorial electoral, no comenzarán hasta dentro de bastantes dias.

El gobierno ha dirigido una circular á los gobernadores, previniéndoles que autoricen las manifestaciones obreras de mayo, procediendo con severidad ejemplar contra aquellos que intentaren perturbar el orden.

Otra circular ha dirigido el gobierno á los capitanes generales, para que se hagan cargo del mando inmediatamente que lo exijan las circunstancias.

Las tropas estarán sobre las armas en todos los distritos militares desde el dia último del presente mes.

Hasta ahora se sabe que habrá manifestaciones obreras en Valencia, Barcelona, Castellon, Málaga, Granada, Alcoy, Bilbao, Manresa y Reus. Los obreros de algunos oficios de San Martin de Provensals, Sans y otros pueblos del llano de Barcelona, se agregarán á los de la capital. En Manresa han circulado proclamas revolucionarias.

La proyectada Exposicion de flores que ha de celebrarse en la Glorieta de Valencia, con motivo de las fiestas á la Virgen de los Desamparados, se piensa inaugurarla el 12 de mayo. concediéndose numerosos premios en metálico á las floristas, y otros consistentes en menciones honoríficas y en el uso de armas del Municipio.

La Exposicion durará diez ó quince dias.

El gobernador de Santander, ampliando su telegrama relativo al naufragio ocurrido á consecuencia del temporal del Noroeste que reina, manifiesta que las lanchas arribadas á Santoña son las denominadas *Segunda Amparo*, *Juan Cruz*, y otra del patron conocido por el *Chechárra*.

Las arribadas á Quejo, son: *Matilde*, *Santa Lucía* y *Virgen del Buen Caminc*.

La lancha que naufragó fué la *Santa Catalina*, pereciendo sus 14 tripulantes. La lancha salvada se llama *Virgen del Mar*. Faltan tres, cuyos nombres y paradero se ignora. Los patronos de ellas son los llamados Cosme, Casenave, Domingo Echevarria y Domingo Rentería.

Tambien hace presente que el capitan mercante D. Fernando Gutierrez Cueto, que con tanto arrojo se portó, dirigiendo el ganguit *San Emeterio*, es ajeno á la tripulacion de aquel, y que espontáneamente se embarcó, desempeñando grandes y arriesgados servicios, más de notar por ser los ganguiles buques de condiciones nada á propósito para salvamentos.

Tambien merece mencion la conducta del práctico de aquel puerto, Sr. Lavin, que estuvo todo el dia con su lancha luchando con las olas, trabajando incesantemente con gran exposicion.

El vapor *Hércules* se prestó tambien voluntariamente á salir en busca de las lanchas perdidas; continúa amarrado, y á pesar de que el temporal sigue, créese que podrá salvarse.

La seccion de propiedad de la Liga de contribuyentes se ha reunido bajo la presidencia del Sr. Fontagud Gargollo adoptando, entre otros, el acuerdo de dirigir al ministro de Gracia y Justicia una exposicion encaminada á lograr que los juzgados de esta corte apliquen á los juicios de desahucio la reduccion de derechos que para los verbales en general establecen los aranceles vigentes, cuyo espiritu y letra conceden el mismo beneficio á las personas que han de sufragar los gastos de los desahucios, ya que estos juicios son siempre verbales.

Se ha constituido en la real Academia de Jurisprudencia, presidida por el señor Azcárate, la comision nombrada para examinar la proposicion de ley del señor Comas acerca de la responsabilidad judicial, acordando proceder con actividad en el desempeño de su cometido.

Anoche, por indisposicion de la eminente actriz Sra. Duse se suspendió la funcion en el teatro de la Comedia.

Esta noche se pondrá en escena *Demi monde*.

—En el teatro Lara se verificó anoche el beneficio del representante del mismo Sr. Maiquez, poniéndose en escena nada menos que siete actos de los más aplaudidos del repertorio de aquel favorecido teatro.

Toda la noche estuvo lleno completamente demostrando asi el público sus simpatías al beneficiado, que obtuvo además muchos regalos.

—Para la próxima semana se anuncia en Eslava el estreno de un juguete titulado *M. G.*

En el mismo teatro está en estudio una zarzuela en un acto que se titula *El pertardo* y una revista que lleva por título *Casino nacional*.

—En el teatro Felipe se estrenará en la próxima temporada una obra cómico-lírica titulada *Revista de Modas*, original de F. Felipe Perez, con música de don Julian Romea.

En dicha obra los artistas vestirán con los trajes que han estado más de moda en el presente siglo.

La casi parodia *Tannhauser el estanquero*, como la llama su autor es una revista política escrita con mucho ingenio gran facilidad y extraordinaria gracia.

Anoche se estrenó en el teatro de Apolo y alcanzó grandísimo éxito.

Las agudas alusiones á sucesos recientes, dichos en correctos versos, con graciosísimos chistes, hicieron prorrumpir al público en estrepitosas carcajadas y autridos aplausos, interrumpiendo la representacion y llamando muchas veces á escena al autor D. Eduardo Navarro Gonzalvo.

En *Tannhauser el estanquero* ocurre lo mismo que sucedió en los últimos debates de las Cámaras; el gobierno triunfa en toda la línea.

El Sr. Navarro, aludiendo á los partidos políticos y á sus prohombres, lo hace con tal destreza que á ninguno ofende, en todos halla chistes y todos le aplauden, alcanzando su revista una ovacion franca y espontánea.

La música, del maestro Jimenez, es bonita toda ella y de mucho efecto una marcha y un terceto que el público, entre ruidosos aplausos, hizo repetir.

En la ejecucion se distinguieron las señoras Romero y Arana y los Sres. Rodriguez, Riquelme, Ibarrola y Jerez

La obra de los Sres. Navarro Gonzalvo y Jimenez dará muchas y grandes entradas al teatro de Apolo.

Hace tres dias que se encuentra enfermo el Sr. Montero Rios, pero no de cuidado.

Parece que dentro de pocos dias harán una expedicion á Barcelona los Sres. Salmeron y Azcárate.

Ha llegado á Madrid el señor obispo de Oviedo.

Los opositores á plazas de la judicatura que hayan presentado certificacion de enfermedad y estén comprendidos entre los números 427 y 1000 de la lista del sorteo, deberán practicar el primer ejercicio por el orden de sus respectivos números, tan luego como hayan terminado sus primeros ejercicios los opositores que actúan por el turno correspondiente, en el cual se ha llegado al núm. 913.

Ha sido concedida la gran Cruz de Isabel la Católica libre de gastos, al ex-diputado y ex-senador por Cáceres, Sr. Durán.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Lérida, 26 (9'45 n.).

Tiempo frio.

Mañana saldrá para Manresa un batallon del regimiento de Luchana.

Se ignora si los obreros de esta provincia tomarán parte en la huelga de mayo. Reina completa tranquilidad.—*Arroyo.*

En Pozuelo ha fallecido el antiguo y distinguido actor D. Eduardo Jackson Cortés, compañero que fué de Ossorio y de Vico, y que por sus dolencias se apartó hace bastantes años del teatro. El señor Cortés cultivó tambien la literatura escribiendo obras serias, como *El niño de noventa años*, *Un inglés*, *La sombra negra*, *¡Quién fuera libre!* *El mundo al revés*, *Toros de puntas* y *Los baturros*, en colaboracion estas dos últimas con su hijo y nuestro excelente amigo D. José Jackson Veyan, á quien sinceramente acompañamos en su dolor.

Los conservadores aseguraban anoche que los discursos de sus amigos en el Congreso seran muy breves.

Anoche se dijo que se habia recibido un telegrama del conde de Casa Moré jefe del partido union constitucional, de Cuba, aconsejando la transaccion con lo que se refiera al voto de los voluntarios no haciendo de esto ni cuestion cerrada ni cuestion de partido, y abriendo camino á las modificaciones más conciliadoras.

El señor ministro de la Gobernacion continuaba anoche muy mejorado y se espera que mañana pueda asistir á su despacho.

Bolsin del dia 26.

Fin de mes, 75'475.
Barcelona: interior, 75'45.
Exterior, 77'30.
Paris, 72'99.
Lóndres, 72'93.

CHARADA

Prima segunda eres *todo*,
aunque lleves el apodo.

Solucion de la anterior: ANDANA.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Domingo III despues Se Pascua.—El Patrocinio de San José, dan Anastasic, papa; San Pedro Armengol y Santo Toribio de Mogrovejo.

Sol: sale á las 5'3; se pone á las 6'53.

Luna: cuarto creciente.

CULTOS PARA EL DIA 27

Se gana el Jubileo de Cuarenta Hora, en Santa Isabel y concluye el novenario de San José, predicando por mañana y tarde el Sr. Anaya.

En San Pascual Jubileo perpétuo de Cuarenta horas.

En las Niñas de Leganés continúa el novenario de San José; orador por la mañana D. Martin Sanchez, y por la tarde el Sr. Cardona.

En Góngora, funcion á María Santisima con Manifiesto y sermon.

En la Concepcion Jerónima, profesion de una religiosa; orador Sr. Corrales.

En el hospital Provincial, comunion á los enfermos.

En los Servitas, ejercicios, predicando el Sr. Viscos.

En San Ginés, á las siete, el mismo señor.

En el Caballero de Gracia, á las cinco, el Sr. Martinez.

La misa y oficio son del Patrocinio de San José.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora del Socorro en San Millán, ó de los Temporales en San Ildefonso.

Ministerio de Cultura

FUNCIONES RELIGIOSAS

La real y primitiva archicofradía de María Santísima de las Mercedes, establecida en la iglesia de Don Juan de Alarcon, celebra la funcion de cuarto domingo el 27 del corriente: á las diez habrá misa mayor y despues procesion con la sagrada imágen de María Santísima de las Mercedes, para ganar las muchas indulgencias que les están concedidas á los que visten su santo escapulario.

En la iglesia de Santiago se verificará del 26 del actual al 4 de mayo una solemne novena á expensas de la real congregacion de Nuestra Señora de la Esperanza, Santo rosario y salvacion de las almas, y con la valiosa cooperacion de su majestad la reina regente, de S. A. la infanta Isabel y otras personas piadosas.

El objeto de esta novena será implorar del Todopoderoso el remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado y las particulares de los congregantes, esclavos y devotos de la Santísima Virgen de la Esperanza.

A la gran salve del sábado 3 de mayo y el domingo 4 por mañana y tarde, asistirá una brillante orquesta, por la capilla de Ovejero, á cuyo cargo estará la novena.

El último dia del triduo que se ha de celebrar en las Escuelas Pias de San Anton, predicará el arcipreste de la Catedral, Sr. Almaraz, y al terminarse la funcion de la tarde, se cantará un solemne *Te Deum*.

Asistirá á las funciones una brillante orquesta dirigida por el profesor músico de aquellas escuelas el Sr. Diaz Veguillas, ejecutándose las misas de Mercé, Eslava y Cherubini.

Todos los fieles que visiten dicha iglesia en esos tres dias y rueguen á Dios por la intencion del soberano Pontífice con corazon contrito, pueden ganar cada dia 7 años de indulgencias y los que confiesen y comulguen, indulgencia plenaria, aplicables por las almas del Purgatorio.

Todos estos dias se dará á adorar la reliquia del beato Pirrotti.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del dia 25 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 48 hombres, 20 mujeres y 6 niños.—Total, 74.

CASAS DE SOCORRO

El dia 25 se asistieron en las de esta capital 102 accidentes: 41 graves, 53 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El dia 25 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 37 cadáveres y 6 fetos.

De difteria, 1.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del dia 25, segun el Observatorio de Madrid, fué de 20'4 grados; la mínima, de 8'6.

El dia 26 en Madrid ha sido desapacible y algo nuboso.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 10 grados á las siete de la mañana, 17 á las doce del dia y 16 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

VACUNACION MUNICIPAL.

El dia 28, de diez á once de la mañana, vacunará gratis el Dr. Balaguer á los pobres del distrito del Congreso, directamente de la ternera.

AVISOS UTILES

Vias urinarias y matriz. Dr. Suarez, Mayor, 121, 1.°, de 11 á 1 y de 7 á 9.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 27

ESPAÑOL.—4 1/2.—La redoma encantada.

8 3/4.—F. 21 de abono.—T. 1.° impar.—La redoma encantada.

COMEDIA.—8 3/4.—T. impar.—Demi-Monde.

ALHAMBRA.—4 1/2.—Adriana Angot.—9.—Todo por ella.—La epístola de San Pablo.

ZARZUELA.—4 1/2.—Los Triunviros. Tres tristes trogloditas—El arca de Noé.—La romería de Miera.

8 1/2.—Tres tristes trogloditas—La romería de Miera.—El arca de Noé.—Brujerías.

APOLO.—4 1/2.—Certámen nacional.—El cabo Baqueta.—La segunda tiple.—La clase baja.—El cabo baqueta.—La segunda tiple.—Tannhauser el estanquero.

LARA.—4 1/2.—T. 1.° impar.—Los pantalones.—Viajeros de Ultramar.—Su excelencia.

9.—Série 8.ª—T. 2.° par.—Su excelencia Los langostinos.—Segundo acto.—¡Ámen! ó el ilustre enfermo.

NOVEDADES.—4 1/2.—La paloma azul. 9.—(La misma de la tarde.)

ESLAVA.—4 1/2.—La diva.—Quién fuera libre.—El voto del caballero.

8 3/4.—El voto del caballero.—Quién fuera libre.—La diva.—El voto del caballero.

INFANTIL.—8 3/4.—Laberinto conyugal.—Baile.—Sr. Zaragata.—Baile.—¡El dengue!—¡El embargo!—Baile.

CIRCO DE PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Dos grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos.—Entrada general 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—4 1/2 y 8 1/2.—Dos grandes y variadas funciones, en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía.—Entrada general, 50 cénts.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Montaña rusa todos los dias festivos, desde las diez de la mañana en adelante.

8.—Ultima y definitiva funcion á beneficio del célebre domador Mr. Malleu, el que ejecutará los más arriesgados ejercicios con las fieras de su coleccion; formará parte del espectáculo la infantil rondalla aragonesa.

FRONTON DE LA PUERTA DE TOLEDO.—4.—Gran partido de pelota.

GRAN CICLORAMA.—Alcalá, 14.—La Esfinge, metempsicosis perfeccionada por Aycardy.—Sesiones todos los dias de 6 á 12 noche.—Entrada para todo, 1 pta.

LA UNIVERSAL (Galería de figuras de cera.)—Todos los dias de 6 á 12 de la noche, Alcalá, 16.

PAZA DE TOROS DE MADRID.—4 1/2.—4.ª corrida de ab.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Felipe de Pablo y Romero, de Jerez, que serán estoqueados por Lagartijo y Guerrita.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 26

ÚLTIMOS PRECIOS.	DEL 25	DEL 26
Deuda perpétua al 4 por 100 inter.	75-40	75-35
Idem id. pequeños	76-50	75-85
Idem id. fin corriente firme	75-40	75-35
Idem id. al 4 por 100 exterior	77-45	77-45
Idem id. pequeños	77-90	77-45
Deuda amortizable al 4 por 100	88-80	88-80
Idem id. pequeños	89-00	88-95
Billetes de Cuba, de 1886	107-25	107-25
Carpetas de Cuba, de 1886	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 p. 0/0 amort.	»	»
Anualidades de Cuba	»	»
Acciones del Banco de España	411 00	410-00
Idem id. no publicadas	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos	103-50	102-50

Cambios sobre plazas extranjeras.

París 8 dias vista	6-10
Lóndres á la vista (libra esterlina) pesetas	26-71
Idem á 8 dias vista (idem) idem	26-68
Idem a 60 dias vista (idem) idem	26-60
Idem a 90 dias fecha (idem) idem	26-55
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)	»

Mercado sostenido.
París, 72'93.
Londres, 73.

SECCION ESPECIAL

ANUNCIOS Á MITAD DE PRECIO (50 CÉNTS. LINEA)
para peticiones de caridad, amas de cria, dependientes y sirvientes que se ofrecen; modestas casas para huéspedes.
ESTA SECCION SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.
Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administracion de este periódico, Factor, 5.

NIÑOS DEBILES. ENFERMEDADES de la PIEL
LA BOURBOULE
Reumatismo. Vias respiratorias. Diabetes

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT
Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El **Morrhuol** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el **Morrhuol** es mucho más eficaz que el aceite contra la **bronquitis**, los **catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consución, la tisis laringea**, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la **Bronquitis crónica** se obtiene en 4 dias la diminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el **Morrhuol** modifica rápidamente el estado de los enfermos.

Paris, 8, R. Vivienne, *y en las princip.ª Farmácias.*

¡¡MUERTE DE LAS HERPES!!
CURACION PRONTA Y RADICAL
PRUEBEN los INCRÉDULOS ó los DESESPERADOS **por la ineficacia de infinidad de específicos MENTIRA, y se convencerán de que CURA DE VERDAD la**
POMADA ANTIHERPÉTICA DE TELLEZ
cuyos SEGUROS RESULTADOS están comprobados por infinidad de certificados, muchos de ellos de MEDICOS QUE HABIAN DESAHUCIADO A LOS PACIENTES y despues les han curado con esta **POMADA**, la que produce la absorcion, á la vez que destruye y aniquila el parásito que originó la enfermedad.
Precio del bote: **7'50** ptas. en Madrid. Se envia á provincias, certificado, á quien mande 8 pesetas en libranza y 50 céntimos en sellos, y se vende en las mejores farmacias.
Unico depositario: D. MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, MADRID

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL
de aroma excelente para el tocador.
Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptacion como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil, irritaciones de los ojos.—Cuartillo, 12 reales.—Frascos de 4, 7 y 12 reales.
Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores. TELÉFONO 33.

SUBASTA VOLUNTARIA
El dia 30 de abril del presente año y hora de las once de la mañana se subastará simultáneamente en esta corte ante el notario D. José de Miguel Rubias, calle de la Abada núm. 19, pral. derecha, y en la ciudad de Badajoz ante el notario D. Eladio Lopez Rubio, calle de la Sal, núm. 18, la dehesa denominada **LA FLORIDA** en término de Badajoz, de superficie **ochocientas cincuenta y nueve** fanegas, libre de cargas, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en ambas notarías; y los títulos de propiedad en la de esta corte para que puedan ser examinados.

COCHES
de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37.

ALMONEDA
Se venden muebles de todas clases, ropas, pianos, cuadros y objetos de capricho, procedentes de préstamos cumplidos del
MONTE IBÉRICO
Plaza del Progreso, 14, 1.°

BODAS Y BAUTIZOS
Acabamos de recibir la última novedad en cestas de *Venecia*, que vendemos á la mitad de precio que las tiendas. Hortaleza, 36, pral.

EN EL SITIO MAS SANO Y pintoresco de Madrid se alquila un hotel, semi-palacio, con todas las comodidades que puedan desearse.
FERRAZ, 39, HOTEL

A PAGAR EN UN AÑO
muebles de todas clases desde el mas modesto al de mas lujo. Catálogos con precios. Luzon, 7.

A VESTIRSE
BIEN y BARATO vayan á la GRAN SASTRERIA DE
ESCUDERO
15, Plaza del ANGEL, 15
(frente a Espoz y Mina).

MUEBLES
desde los de **cocina** hasta los más elegantes y lujosos para **sala, gabinete y despacho.** Especialidad en modelos de **sillas, comedores y alcobas** completos. A plazos y al contado.
60, Jacometrezo, 62.
LA VERDAD.

LAS AGUAS MINERALES DE **VERIN** son
50 POR 100
mas eficaces que las de **VICHY** Depósito Alcalá 31. Se sirven á domicilio.

VENTA DE LA CASA PLAZUEla de Matute, núm. 5 de 7491 pies, por la cantidad de 127030 pesetas 57 cénts. Arenal, 20, ent.°

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Echegaray, 34, bajo.

PARA CASINOS
barajas españolas **opacas** de Grimaud y Chartier, de París, muy finas y satinadas, ni se clarean ni despintan; docena, de 3 á 5 pesetas. Se expiden á provincias.—Depósito, A. Abad, **Carrera de San Jerónimo, 31, 2.°, Madrid.**

VENTA DE CASAS EN MADRID, por subasta extrajudicial ante el notario D. Epifanio Julian, Fuencarral, 19 y 21, el 28 del actual, á las dos. Véanse condiciones y títulos en dicha notaría.

SALA Y GABINETE PARA dos ó tres caballeros ó una familia. Montera, 10, 2.° izquierda.

PIANO MAGNIFICO POCO USO 2800 rs. Carranza, 12, 3.° izq.

LA SEÑORA
DOÑA PASTORA PEDIERRO
Y GALERA
viuda de Novak
falleció el 19 de abril de 1890.

Todas las misas que se celebren el 27 del corriente en la iglesia parroquial de S. Marcos, serán aplicadas por su alma.

Sus hijas, hijo político, nieto y demás parientes, suplican la encomienden su alma á Dios.

SE DESEA COMPRAR CASA O solar con algo edificado, de 5000 piés, inmediato á Puerta de Moros. Barrionuevo, 8 y 10, entlo. izquierda, de 9 á 12 de la mañana.

SE VENDE MILOR, SOCIABLE y jardinera. Villamagna, 4.

FAETON
nuevo se vende.—Razon, Cedaceros, 8, confitería.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Morería, 30, portería.

NO MAS ARISTONES
Por 175 pesetas lo mejor que puede comprarse es la **Organina**, la llamada *celeste* con registros de *espresion y celeste* (desconocida en Madrid) vale 375. Pianos de manubrio desde 350 ptas. Fuencarral, 33.—NAVAS.

HARMONIUMS
para iglesias y salones desde 40 duros. Fuencarral, 33.—NAVAS.

DINERO
más pronto y en mejores condiciones que nadie, en grandes y pequeñas partidas, sobre mobiliario sin retirar y garantías que convengan. **Fuencarral, 53, pral. izq.°** Teléfono 257.

PELUQUERO
Precísase de uno para Oporto (Portugal) que sepa bien de su arte, incluyendo peinar señoras y hacer pelucas de teatros.
Quien pretenda, diríjase á don Domingos Finoco, calle de Santo Antonio núm. 11, Oporto (Portugal).

Segundo aniversario
EL SEÑOR
D. CARLOS COELLO Y PACHECO
falleció el 27 de abril de 1888.
R. I. P.

Las misas que se celebren el domingo 27 del corriente mes en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion, situada en la calle de Hermosilla del barrio de Salamanca, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor

Sus padres D. Francisco y doña Aurora, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

XVII ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON SERGIO YEGROS
que falleció el 27 de abril de 1872.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Santa Catalina de los Donados el dia 27, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Se suplica á sus amigos y almas piadosas le encomienden á Dios.

CASA EN VENTA
para renta, industria y recreo, con cuartos, locales y jardin.
Don Ramon de la Cruz, 13.

VENTA CABALLOS POR AUsencia del dueño. Almagro, 30.

SE VENDE SERVICIO DE RESTaurant y batería de cocina de primera clase. Alcalá, 113, entresuelo izquierda, de diez á cinco. Sin prenderos

EN 1500 RS. VENDE BUENA yegua trotadora tarbe, alazana, y en 1000 jaca negra para tiro; juntas, 2300. Isabel la Católica, 2.

AMA DE CRIA.—CALLE DE LA Cruz, 6, principal.

SE VENDEN O ARRIENDAN Casa y tierras de labor en Pozuelo, barrio de Humera.
Razon, calle de San Felipe Neri, número 4, 1.° dcha.

SE VENDE BARATO MILOR O duque. Huertas, 14, 2.°

LA SEÑORA
DOÑA MANUELA LAMARCA
Y FERNANDEZ, falleció el dia 12 de abril de 1890, á los 70 años de edad, despues de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. Tomas Lamarca, doña Rosario y doña Joaquina Fernandez, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de novenario que la sacramental de San Isidro celebra en la iglesia parroquial de San Andrés el dia 28 del actual á las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

El señor
D. CONSTANTINO DOMINGO BAZAN
coronel de infantería, director de la Academia de sargentos de Zamora, condecorado con la cruz y placa de R. y M. O. de San Hermenegildo, rojas del M. M. y otras varias, socio de la Económica de Barcelona etcetera, etc., ha fallecido en Zamora el 19 de abril á las seis y media de la tarde, á los 44 años de edad

Su desconsolada viuda, hijos, hermano, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la misa de novenario que se celebrará á las diez de la mañana del 28, en el oratorio del Caballero de Gracia.

EL EXCMO. SEÑOR
D. JOSÉ M.ª DE ERCAZTI Y LORENTE-AGUADO
exgobernador civil de provincia, diputado á Córtes que fué en varias elecciones generales, caballero gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, caballero de la de Cárlos III, benemérito de la patria, etc., ha fallecido el dia 19 del corriente, á los 80 años de edad y despues de recibir los santos sacramentos.
R. I. P.

Su desconsolada familia ruega á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Todas las misas que el domingo 27 de este mes se celebren en la iglesia parroquial de San Martin, en la de las religiosas mercenarias de San Juan de Alarcon, en la de Nuestra Señora de la Presentacion (Niñas de Leganes) y oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde) por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

NEW FUNERAL. ALCALÁ 60. TELÉFONO 301

MUEBLES DE TODAS CLASES
La casa más surtida y que vende más barato por tener la fabricacion en grande escala.—**Calle de LUZON, núm. 7, toda la casa.**

ANUNCIO IMPORTANTE
En virtud de providencia del señor juez de 1.ª instancia del distrito del Sur, que conoce de la quiebra de la antigua compañía de los Ferro-carriles del Noroeste, se ha publicado en los periódicos oficiales de esta corte un edicto por el cual se cita y emplaza á los acreedores por trabajo personal, alimentos y obras, que no hayan percibido sus créditos, y en su caso á sus herederos ó sucesores para que en el término de un mes concurran á gestionar lo necesario para cobrarlos en casa del síndico don Paulo Lopez, Higuera, calle de la Magdalena núm. 7. Y por acuerdo de la sindicatura se avisa á los interesados para su conocimiento.

CAMAS DE NOGAL
y PALOSANTO; camas inglesas de metal
16, PRÍNCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA.)

Quinina de Pelletier
6 de las 8 Horas
Adoptada por todos los médicos, en razon de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas.
Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.—En PARIS, 8, r. Vivienne y las princip. Farmácias.

†

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON GABRIEL MARTINEZ Y VIANA
DE LA CASA MARCIAL MARTINEZ-HERMANO
del comercio de esta capital
FALLECIO EL DIA 28 DE ABRIL DE 1887
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastian por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, sobrinos, hermanos políticos y testamentarios ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

†

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA
DOÑA MARIA DE LA PRESENTACION
SANCHEZ MERINO DE CORONADO
FALLECIÓ EL DIA 27 DE ABRIL DE 1889
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 27 del corriente en las iglesias de Nuestra Señora de Monserrat, Olivar, Descalzas Reales y Nuestra Señora de Gracia de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos, hermanos y sobrinos

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder 100 dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada; y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Cuenca, otros 40 dias á sus diocesanos, y si el santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia, 40 dias más por cada uno de los misterios.

La Funeraria, Preciados, 20, T.° 225.

CON 25 PESETAS
sin ningun riesgo y en poco tiempo mucho dinero á ganar.
ESCRIBIR: EL UNIVERSAL, 12, PRINCESA BARCELONA

A. VALLEJO
1.ª casa en sillerías, comedores, alcobas y despachos. Exportacion á provincias. Pídanse catálogos.
PUEBLA, 19, *frente á San Antonio de los Portugueses.*

EL MEJOR NEGOCIO
Renta fija y segura de 48 por 100 y sin riesgo la obtendrán las personas que dispongan de capital efectivo, grande ó pequeño. Con absoluta reserva se darán ámplios detalles.
BARQUILLO, 12, 1.°, TELÉFONO 4126.

Ecrisontylon Zulin
Remedio infalible para la completa curacion de los **CALLOS** en los **PIES—6 rs**
Se encuentra en todas las principales Farmacias de España. El doctor Andreu, de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal.

SOCIEDAD GENERAL DE
ANUNCIOS DE ESPAÑA
OFICINAS
ALCALÁ 6 Y 8, MADRID
TELÉFONO 517.